

RECORRIDO ECOSAFARI

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora expide la presente Carta Compromiso a la Ciudadano, para que el servicio de Recorrido Ecosafari, que ofrece la Dirección General del Centro Ecológico de Sonora, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

El visitante disfrutará del Recorrido Ecosafari una vez pagada la cuota correspondiente y esté dentro de las condiciones y horarios establecidos de atención.

CONFIABLE

El Recorrido Ecosafari es seguro para todos y cada uno de nuestros visitantes, siempre y cuándo tomen en cuenta y respeten el reglamento establecido.

TRANSPARENTE

El personal que lo atienda estará debidamente identificado y no le solicitará ningún requisito adicional. En ningún momento ningún servidor público está facultado para solicitar compensación monetaria alguna.

REGLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

HORARIO:

Miércoles a domingo de 09:00 a 15:00 horas.

*Horario sujeto a cambios (consultar en taquilla).

*Capacidad limitada (sujeto a disponibilidad de camión).

*Todos los niños menores de 16 años deberán ser acompañados por un adulto.

*Grupos organizados previa reservación sujetos a disponibilidad de atención.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1. Presentarse en la taquilla del Centro Ecológico de Sonora y adquirir el boleto de entrada al recorrido tradicional.
2. Dentro del recorrido tradicional, presentarse en la Palapa #3 (frente a Ecosafari) para adquirir el boleto de entrada a Ecosafari.
3. Para hacer válido el descuento como estudiante se deberá presentar credencial vigente, y para adultos mayores, presentar credencial del INAPAM.

COSTOS:

-\$25.00 ADULTOS (DE 13 AÑOS EN ADELANTE)

-\$15.00 NIÑOS (DE 4 A 12 AÑOS)

-\$15.00 ADULTOS MAYORES Y ESTUDIANTES
(PRESENTANDO CREDENCIAL)

*DE 0 A 4 AÑOS NO PAGAN BOLETO.

El servicio que realiza debe ser de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso. En caso contrario tiene derecho a exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el (la) Titular del Órgano Interno de Control, en las oficinas de CEDES en Reyes y Aguascalientes esquina colonia San Benito, C.P. 83190 Hermosillo, Sonora; o llame al teléfono 662-301-05-74, o al correo electrónico: ariel.castillo@sonora.gob.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, ubicado en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), o al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx

El correo electrónico: norberto.ortega@sonora.gob.mx, tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información y trámites de la Dirección General del Centro Ecológico de Sonora.

NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.

ATENTAMENTE:

MTRA. DIANA KAREN DURAZO RUIZ
ENCARGADA DE DESPACHO
COMISIÓN EJECUTIVA
CEDES

ING. NORBERTO ORTEGA TORRES
DIRECTOR GENERAL
CENTRO ECOLÓGICO DE SONORA